

## INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de Zona Manta S.A.

Se ha realizado el estudio y análisis de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la empresa **MANAFRANCA S.A.**, por el año que terminó el 31 de Diciembre de 2019, aplicando principios y normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen comprobaciones y procedimientos necesarios para poder emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

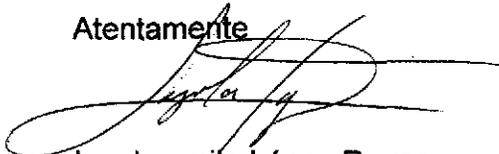
Los Estados Financieros de MANAFRANCA S.A. han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y las cifras que presentan están respaldadas con la respectiva documentación.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Manafranca S.A. al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi deber someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros.

Manta, Marzo 02 del 2020

Atentamente



Ing. Luzmila López Reyes  
**COMISARIO DE CUENTA**